

Política colonizadora

Por LEANDRO SANZ Y SANZ

Un periódico de Madrid de gran circulación, se ocupaba recientemente de la falta de una política colonizadora, y se lamentaba de que se hiciera la prórroga de los presupuestos de África Occidental correspondientes a 1955, creando a su vez la Junta Asesora Jurídica de Colonias, sin que se indicara la conveniencia y aún la necesidad de una acción política colonizadora, de un mayor orden y economía, señalando a su vez los errores seculares que España ha seguido en este asunto de tan vital interés, y las desviaciones y cambios seguidos siempre sin rumbo fijo ni determinado, con un plan conciso y bien estudiado.

Decía también, que no basta que una junta asesora, compuesta de dos magistrados, aunque hayan ejercido función en la Guinea, o tengan aficiones colonistas, no es suficiente a que den por bueno y acertado el convenio que se ha hecho para trasladar a los cacaoales de Fernando Poo, cinco mil braceros negros, procedentes del Camerón, reteniéndolos dos años, porque un pacto anterior hecho por el gobernador de la colonia directamente con el presidente de la República de Liberia, sin intervención ni conocimiento del parlamento español, creó una situación depresiva, ya que no peligrosa, dando jurisdicción de autoridad en Fernando Poo a un delegado liberiano, y además no ha hecho pasar por el bochorno de que se acusara a España de cómplice en una trata de esclavos ante la Sociedad de Naciones y ante un tribunal o comisión en Londres, y en los periódicos de todo el mundo, sin que España se haya defendido, como si en realidad, aquel pacto—cuyo texto se conoció por pura casualidad, por haber sido a parar uno de sus ejemplares, firmado por el presidente King, al Rastro madrileño, donde lo recogió un curioso—nos comprometiera efectivamente.

El nuevo pacto que dice haberse firmado en Dualá y no en París ni en Madrid, por bueno que sea, dice el periódico en cuestión debiera ser sometido al parlamento y no la Administración donde se sufren tantas variaciones del personal muchas veces desconocedor de dichos problemas, y la referencia periodística no sin algunos fundamentos muy elocuentes, aunque nosotros no compartamos su ideología política termina diciendo, que los españoles no nos enteramos de asuntos colonizadores, ni de los pactos hechos, ni nos aficionamos a la colonización, ni se enteran los Gobiernos, ni nadie, de cuanto a colonización se refiere, y tiene razón el periódico aludido, hora es de que España sepa en cuestiones colonizadoras a que

atenerse, sabemos si, que ahora se piensa seguir un nuevo rumbo, que hay al frente de la Administración colonial, personal muy especializado que tenemos un gobernador en Guinea que puede y desea hacer verdadera y práctica colonización, que en el gobierno hay un presidente moderno y sabe y puede ser asesorado, por personal muy técnico, y que se va tras de conseguir que aquellos territorios den lo mucho y bueno que de ello podemos esperar.

De otro lado, nuestro parlamento español, hace muchos años que no labora muy prácticamente, esta perdiendo su ritmo, más ocupándose de política partidista e individual que recuperando el bienestar económico y social, nuestras torpezas parlamentarias, nos llevaron a perder el mas vasto, extenso y rico imperio colonial que jamás nación alguna poseyó, por eso, el político que nos acusa en el periódico referido, de nuestro abandono colonizador, olvida fácilmente que sus antepasados fueron quizás la causa de nuestro desastre colonial, y entendemos nosotros, que lo que nos hace mucha falta ahora, es no recordar ya lo pasado, puesto que no lo podemos remediar y si, atender bien con luz y taguegrafos el presente colonizador y el futuro; o sea, de no crearse el Ministerio de Colonias, que tantas veces hemos defendido y que debiera existir, no como un Ministerio más burocrático, y si, como una finalidad económica, de no crearse pues, que haya al menos una recta y honrada administración, regida al menos por personal técnico y documentado, e ahí lo indispensable.

El Gobierno del señor Lerroux, lo indicábamos en artículos anteriores, es el más capacitado, para desenvolver esta obra, llena de errores y de vacilaciones siempre improductivas y estériles. España y su República, no pueden ni deben consentir que perdamos lo único del imperio colonial que le queda, tanto por ser muy bueno y productivo, cuanto porque se vea más claro, que los políticos antiguos no tenían la visión política económica y social, que poseen ahora los gobiernos modernamente organizados, que saben anteponer e su patriotismo hondamente sentido, el bienestar colectivo y privado, o sea el bien público al partidista e individual, que fué la causa de nuestros anteriores desastres colonizadores.

(Continuará)

Este número ha sido visado por la censura

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número-14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes. 2 ptas.), Provincia (Trimestre. 6), Resto de España (Semestre. 15), Extranjero (Un año. 60)

Economía en toda clase de anuncios—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

FUERA DE LOS RUEDOS

El mal camino

Próxima la terminación del obligado descanso que impone la invernada a las actividades taurinas, vamos a estudiar la forma en que han empleado ese descanso los prohombres que rigen los negocios de toros por considerar que es muy conveniente saber a quienes alcanzará la responsabilidad de que la próxima temporada no sea lo próspera para todos que fuera de desear.

Durante todo el invierno lo más influyentes empresarios, los apoderados mas prestigiosos, los ganaderos mas caracterizados y los críticos taurinos de mayor influencia en la opinión, han permanecido en la mas absoluta inactividad. Diríase que el estado de nuestra fiesta es tan boyante, tan admirable, tan próspero, que no ha menester se le dedique ninguna preocupación. Todo lo mas que han hecho unos y otros ha sido ahondar mas en la lucha entablada, profundizar las discordias que separan a unos elementos de otros elementos y agravar los males que sufre la fiesta.

Los toreros, por su parte, como si fuesen ajenos a las consecuencias que puedan tener los inconvenientes con que tropieza nuestro espectáculo y los errores que le hacen iniciarse en una decadencia perjudicial para todos, han preferido dedicar el invierno a un completo descanso artístico aunque quizás este descanso no les haya hecho adquirir las facultades necesarias para la próxima temporada en vez de invertir el tiempo procurando corregir deficiencias, aunar voluntades y borrar antagonismos

Y si algunos, como los picadores y banderilleros han roto esa inactividad profesional ha sido para sumar un inconveniente mas a los muchos que ya existen al aceptar el acuerdo de elevar sus honorarios.

Empresarios, apoderados, ganaderos, críticos, taurinos y toreros, han caminado por mal camino con perjuicios para la próxima temporada que estamos seguros no ha de rendir grandes beneficios para nada. Creemos sinceramente que todos los elementos que intervienen en la organización y desarrollo de espectáculos de toros tenían el deber de haber aprovechado el invierno mejor que lo han hecho dando lado a las intrigas y habladurías de café para dedicarse a laborar por una completa unión de todos esos elementos y una vez conseguida esta unión borrando antagonismos y diferencias, realizar una labor conjunta, en beneficio del interés de todos cuyo interés es la fiesta nacional consiguiendo aquellas mejoras que aligerasen de cargas el espectáculo para hacerle más interesante.

Muchas cosas hay que hacer en beneficio de las fiestas taurinas. Unas de las más importantes, demostrarle cariño y afición sin las cuales no se puede emprender las restantes, pero a juzgar por lo que viene ocurriendo son contados los que sienten ese cariño y esa afición ya que, como decimos anteriormente nadie se ha creído obligado a intervenir el invierno trabajando en pro de la fiesta nacional.

Es posible que los dirigentes del asunto taurino piensen que no hay nada que hacer como no sea organizar buenos carteles y «arrimarse al toro»; equivocación lamentable.

Hay que hacer muchas cosas más, entre ellas conseguir el abaratamiento de las rentas que

pagan las plazas, la reducción de las tarifas de transportes del ganado, la reforma de la tributación industrial para conseguir sea más equitativa, fomentar la afición, introducir en el curso del espectáculo reformas que le hagan más interesante, llegar a una rebaja en los presupuestos de las corridas y sobre todo, lo más importante, terminar con la política taurina que tanto daño causa.

¿Ho hubiera sido preferible que los taurinos todos hubiesen invertido el obligado descanso invernal en vez de dedicarse a crear otros que le acarrearán males sin cuento?

A nuestro juicio eso hubiera sido lo razonable pero quizás suframos un error y lo razonable para esos taurinos sea que continúen los problemas y si es posible que aumenten para, basándose en ellos, hacer valer como cinco lo que en realidad no vale más que uno. Cada cual iba manera de proteger sus intereses particulares aunque lesionen los generales.

ANTONIO HERREROS

Velada literaria musical

Ayer tarde a las cinco y media, se celebró con extraordinaria y selecta concurrencia en la Escuela Normal de Maestros, una velada literaria musical, a cargo de los alumnos profesionales del Magisterio.

Presidió el director del Centro indicado, acompañado de otros señores catedráticos.

El señor Cid expresó su

satisfacción por el acto que iba a dar comienzo, manifestando que era fiel reflejo de la labor fecunda desarrollada por sus hijos espirituales. El alumno señor Sánchez dió lectura a unas poesías, siendo aplaudido.

Después, los señores Melero y Díaz Aguilar, cantaron de manera excelente canciones criollas que fueron premiadas con calurosos aplausos, para quienes se revelaron como consumado artistas.

El señor Campos Arévalo desarrolló el tema «La guerra como acto jurídico».

En la parte musical que se interpretó magistralmente, mereció cumplidos elogios todos los elementos que intervinieron.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

- A las 4: «El bravucón». A las 6:30: «María Luisa de Austria». A las 10: «La ciudad de cartón».

TEATRO CERVANTES

A las 10: Despedida del original espectáculo de grandes atracciones. Estrellita Castro, Pompo y Thedi con Amelia Vazquez y otros artistas de reconocida fama.

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Abierta oficina y particular.—De 9 a 10:30, de 11:30 a 12:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10:30 y de 11:30 a 12:30.

Venta de sellos.—De 9 a 10:30 y de 14 a 16:15.

Cartificados.—De 8:30 a 9:30 de 14:30 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Valores declarados.—De 9:30 a 9:30 de 14:30 a 16. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Paquetes postales.—De 8:30 a 9:30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8:30 a 10:30.

Lista del Giro postal.—De 11 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Giro postal.—De 8:30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8:30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Los este periódico todos los días y en él encontrará usted toda información local y

telegráficas

Dr. Carlos Palanca La-Chica

MEDICINA INTERNA - ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: De 9 a 11 y de 4 a 6

CALLE DE PRIMERO DE MAYO, NUM. 6

(Antes Rambla de Alfarcos)

Horario de trenes

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

Servicio de trenes de mercancías entre Almería y Santa Fe Alhama con billetes de tercera clase.

Salida de Almería, a las 12 horas. Llegada a Santa Fe-Alhama, a las 13:37. Salida de Santa Fe-Alhama, a las 19:4. Llegada a Almería, a las 20:20.

Tren correo número 511 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Almería, a las 5:45 horas. Llegada a Guadix a las 9:21 hora en enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10:22 horas, con continuación a Granada para llegar a las 12:15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13:50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid Sevilla.

Tren número 827 (Omniibus). Primera, segunda y tercera clase

Salida de Almería, a las 17:50 horas. Llegada a Moreda, a las 22:30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

Tren correo número 810 (primera, segunda y tercera clase)

Salida de Baeza, a las 16 horas. Llegada a Moreda, a las 19:59 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17:55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21:11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0:25 horas.

Tren expreso número 808 (1.ª y 3.ª clase)

Salida de Baeza, a las 3 horas. Llegada a Moreda, a las 6:40 horas, continuando en el omniibus número 826 con primera y tercera clase, que sale de Almería a las 8:35 horas y llega a Almería a las 10:25 horas.

Laboratorio de análisis químicos e Instituto antituberculoso

DEL DR. EDUARDO PEREZ CANO

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

Análisis de sangre, espasos, orinas y demás productos biológicos. Consulta de lesionados por animales sospechosos de hidrofobia, diagnóstico serológico de la rabia. Tratamiento antituberculoso.

DE 3 A 5.—EDUARDO PEREZ NUM. 7.

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA Y EL CASILLO, PORQUE USAMOS

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida aplicación que excita y sin peligro alguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cabello ni las telas, no perjudica a la vista ni produce neurálgias, y se aplica con la mano, como otra loción de lociones cosméticas.

PETS DE VENTA

DRUGERIA DE PALANCA.—Almería núm. 2 y en la Droguería La Unión, calle de Granada

Agente general: F. MARRAS, Almería de 801.—14.10.55

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA"

DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entre Suelo, 1.º **BARCELONA** Horas de despacho de 9 a 12
(entre Bruh y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de ptas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos del parcial, mixta y total.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA

Santos Fabián, papa; Sebastián, Neófitos, mártires; Mauro, obispo; Eutimio, abate.—La Misa y Oficio divino son de Santos Fabián y Sebastián, mártires, con rito doble y color encarnado.

SAN SEBASTIÁN, MÁRTIR

San Sebastián nació en Milán. Educado en la escuela de la virtud, comprendió la razón de nuestra existencia y despreciando la vida temporal ante la eterna, viendo que en Milán, como nos dice el prevario, se amortiguaba la persecución,

corrió a Roma donde en aquella sazón se recrudecía. Noble y valeroso, Diocleciano lo nombra capitán de la guardia Pretoriana; esto le hizo posible el socorrer y salvar a sus hermanos en la fé. Dándose cuenta el emperador lo hizo amarrar a un palo y ordenó lo mataran a flechazos. Abandonado por muerto, lo recogió una paidosa matrona y lo restituyó a la vida. Después volvió a aparecer ante el emperador mientras subía las escaleras de su palacio para reprocharles por las persecuciones contra los cristianos. Despavorido el emperador al principio, pero enfurecido después, le hace dar muerte a mazadas y arrojarlo en una cloaca.

La noche siguiente se apareció a Lucina y manifestándole donde yacía le ordenó le diera sepultura en las catacumbas. Era el año 288.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy se celebrará en la iglesia de San Sebastián. Mañana en la de Santiago. El martes en la misma.

Noticias y Sucesos

De la localidad

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal a las once de la mañana en la Avenida de la República:

“Arriba Maño” paso doble, (Rubio).
“Carceleras de la Zarzuela, Las hijas del Zebedeo”, (Chapi).
“La Granjera de Arlés”, fantasía; (Rosillo).
“Jugar con fuego”, selección; (Barbieri).
“¿Viva el Regimiento?”, paso-doble; (Esbrí).

UNA CAIDA

En el Hospital le ha sido prestada asistencia a José García Cañadas, de 56 años de edad, por padecer magullamiento general.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Según marifiesta el herido, se lo produjo al dar una caída.

OCASIÓN

Se venden puntales de hierro y madera, alambre belga usado y un motor 7 caballos de aceite pesado. Razón: González Garbin, 12, antes Talía.

UN APROVECHADO

Seratin Puga Maya ha denunciado en la Comisaría a Manuel del Gallut por haber vendido a Luis Paris un reloj que le entregó para que observara.

POR MALOS TRATOS

Agustin Giliafa Delgado denuncia a Antonio López Gómez por malos tratos de palabra.

Por las mismas causas denunció Isabel Delgado Carmona, al Antonio López.

De la provincia

RIÑA Y ESCANDALO

Los Gallardos.—En este pueblo riñeron por antiguos resentimientos Juan Jalón Haro, Sebastián Campos Martínez y dos hijos de éste llamados Antonio y Sebastián.

De la contienda resultó Juan con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, producidas según manifestó éste, por sus enemigos al arrojarle piedras.

En el lugar del suceso se personó la Benemérita, instruyendo el correspondiente atestado y entregado al señor Juez Municipal en compañía del padre y sus dos hijos.

¡AGRICULTORES!

Venta de injertos sobre pie “Rupestri Lot” injertados de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Navarro Ginel, en Alhabia, Tiendas, 4 y en Almería, Plaza de Campomanes, 1.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Los Gallardos.—Por la Benemérita fué detenido en su domicilio, Alonso Flores Flores, de 64 años de edad, el cual se encontraba reclamado por el señor Juez Municipal.

Dicho individuo ingresó en el arresto, donde quedó a disposición de la autoridad reclamante.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros.

Razón: Riego (antes Real), 34

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12

TERRIZA, 15 ALMERIA

Importante

Se traspasa acreditado y próspero negocio de barrestorán, enclavado en inmejorable sitio, por no poder seguir atendiéndole su dueño a causa de circunstancias familiares. Informes en esta Redacción.

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.

ANALISIS DE SANGRE Y DE ORINA

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

CALLE DE TORRES, 4

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

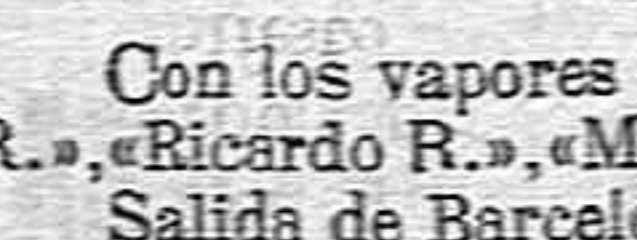
P. CANALEJAS, 4, Y A. REPUBLICA, 11.

ALMERIA

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.



Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.», Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados; salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
AGENTE EN ALMERIA:
HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 6 - ALMERIA

Alambre para parrales

Los mejores precios y la mejor calidad

NÚM.	8	10	13	14
PTS.	31	32	33	34 qq. de 46 K.

Estos son los precios actuales de

“LA VALENCIANA” MUEBLES ALMERIA

Todos los domingos vea los precios al día en este mismo periódico. Consúltenos antes de hacer sus compras.

Vida marítima

Durante el día ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor danés “Ingebosg” de Southampton con asfalto

DESPACHADOS

Vapor español “Petrolea” de Málaga con envase.

Vapor español “Mahón” de Melilla con carga general y pasajeros.

Vapor danés “Ingebosg” de Alicante con asfalto.

Los deportes

FUTBOL

Esta tarde se enfrentarán los “C. D. Cultural” de Gáldor y el “Huércal F. C.” en el campo del primero.

Después de los muchos éxitos que lleva alcanzados este equipo, esperamos les sea fácil la derrota sobre el Huércal.

¡Que así sea!

¡Parraleros!

Venta de injertos, pie Rupestri Lot bien desarrollados de uva de barco de parras seleccionadas del país.

Para informes, en Huércal de Almería, tienda de comestibles «Las Palmeras».

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL

Médico—Don Eusebio Alvaro.

Practicante.—Doña Carmen Navarro.

Matrona.—Doña Trinidad López Prior

CASA DE SOCORRO

Médico.—Don Francisco Soriano.

Practicante.—Don Gabriel Bonilla.

Teléfono 1-0-3

Asistencia Social

Número premiado:

157

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

José García Simón

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DEL JUZGADO DE VERA (ALMERIA)

TRAMITA: Expedientes posesorios.—Declaración de herederos.—Expediente de dominio. Cumplimiento de exhortos.—Cobros de créditos mercantiles y los procedentes de documentos privados.—Particiones de herencias.—Informes reservados.

Delegación, en la provincia, de la Sociedad Mercantil Española de Barcelona.

Consulte sus asuntos en este despacho.

PLANTEL

de almendros de varias clases de don Valeriano Baeza, médico.—Felix.

EDUARDO PEREZ PARTOS

Sanatorio: Avenida de la República, 51

ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)

HIPOLITO DIAZ

Depositario Exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 17/81% de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido

Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias

Importador de azufres italianos

OFICINAS: CAPITAN GALAN, 5. — ALMACENES: CHAFARINAS, 4. — TELEF. 457 ALMERIA

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

FISIÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION

Platelmias, corrientes salivarias, faringitis, salivares faringitis etc.

RAYOS X

AVENIDA DE LA REPUBLICA NUM. 43

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono núm. 20

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES

PARIS MADRID

REAL, 9

ALMERIA

DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.

SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.